

FUNDAMENTOS

La Facultad de Arte y Diseño ha desarrollado desde su creación y ha heredado de sus Escuelas Fundantes **la práctica expositiva**, fundada y promovida por la innata necesidad de difundir y mostrar las producciones académicas, en artes y diseño, una práctica que **desde el histórico momento del traslado de sus Escuelas a la Ciudad de las Artes convirtió poco a poco sus pasillos en verdaderas galerías**, y a sus espacios externos en salas escénicas, donde las producciones académicas de taller salían del espacio áulico para ser compartido por toda la comunidad y por el visitante que a diario transita nuestra Facultad. Instancias que enriquecen, fortalecen y complementan las prácticas pedagógicas, ampliándolas y poniendo en valor las producciones, colaborando y promoviendo el intercambio del conocimiento transversal entre las diversas carreras y disciplinas de la Facultad. Es así como **algunos de estos espacios físicos que en un inicio parecían simples estructuras de circulación fueron adquiriendo un importante perfil y hasta algunos de ellos fueron identificados con nombres que marcan la pertenencia histórica de artistas y diseñadores** que pasaron por los talleres, fueron estudiantes o maestros de estas escuelas y de esta Facultad.

Estas instancias se convirtieron poco a poco en algo cotidiano pero al mismo tiempo en una práctica profesionalizante ante la necesidad de mostrar, compartir y abrir el taller. Nuestra comunidad educativa se apropió del espacio y en consecuencia surgieron nuevas necesidades, la de formar equipos, de organizarse en la gestión, de registrar, de diseñar y difundir entre muchas otras.

La llegada de las carreras universitarias y las transformaciones de las ofertas históricas acompañaron y potenciaron este crecimiento, hoy las carreras en Arte y Gestión Cultural y la emergente Tecnicatura en Gestión de Patrimonio Cultural con mención en Conservación y en Museografía son pilares fundamentales para estas prácticas y son producto de una necesidad fundada en la historia lejana y reciente de esta Facultad.

La producción de la Noche de los Museos 2019 y la participación de la Facultad en la actividad promovida por la Secretaría de Extensión de la Universidad Provincial dieron cuenta de ello, **mostrando una sinergia de acciones conjuntas e interdisciplinarias, pero sobre todo lograron abrir los talleres y difundir de una manera inédita las fortalezas de esta universidad.**

Hoy la Facultad con todas sus carreras transformadas, posee una **amplia y diversa oferta académica en Artes Escénicas; Diseño; Fotografía; Música; Artes Visuales; Creación Multimedial; Cerámica; Artes del Fuego; Matricería; Moldería; Ebanistería; Encuadernación; Arte Textil; Escenografía e Iluminación de Espectáculos; formaciones especializadas que amplía con ofertas en gestión y patrimonio cultural, incursionando en conservación y museografía.**

La infraestructura de este campus propicia instancias interdisciplinarias, con cruces constantes entre recursos, técnicas tradicionales y prácticas artísticas y de diseño contemporáneas; promoviendo la producción, gestión, investigación, extensión y enseñanza en artes y diseño.

Es así que en el Marco de la Emergencia Sanitaria, -Covid 19-, la gestión decanal propone a la Coordinación de Producción Artística y Diseño que trabaje en conjunto con la Coordinación de Comunicación FAD, para realizar el Proyecto Galería FAD, con formato en línea, iniciativa que en las “nuevas normalidades” ampliará el plan de trabajo que se venía realizando.

En ese marco de crisis y con la convicción de explorar las oportunidades se redefinen las acciones, la plataforma virtual se convierte en un nuevo soporte expositivo a través de este proyecto. Ampliando el alcance y el público a través de los recursos tecnológicos y los medios de comunicación logrando hoy una Facultad abierta a la comunidad y al mundo.

La Galería FAD nace con el objeto de visibilizar y difundir las producciones de los trabajos académicos realizados por la comunidad educativa de esta Facultad.

Año tras año se realizan un sinnúmero de producciones circunscriptas a la producción interna. De ahí la creación de esta Galería FAD en línea y la posibilidad de recorrerla como un acercamiento a la obra y renovada dinámica en la experiencia. Si bien la interacción física con la pieza es insustituible, el descubrimiento y el reconocimiento de la obra a través de internet acorta distancias y abre panoramas culturales y artísticos para diversificar las posibilidades del espectador.

Gracias a ello los registros expuestos lograrán ser vistos por un mayor número de personas alrededor del mundo.

Se destaca el compromiso y el entusiasmo de todos los actores involucrados para llevar adelante esta acción tan anhelada en la que se pretende seguir capitalizando y difundiendo el valor de las prácticas artísticas y del diseño, potenciando la interdisciplina y los vínculos con la comunidad en vistas a fomentar un trabajo con impacto provincial, nacional e internacional.

En esta propuesta no está de más mencionar **la dinámica transversal que se propicia entre las diversas secretarías, coordinaciones y áreas de la Facultad**, cumplirán un rol indispensable en el intercambio y el ejercicio de registro y documentación de producciones.

OBJETIVOS

- Constituir un espacio on- line que **promueva la identidad y la cohesión a la Facultad de Arte y Diseño.**
- Contar con la Galería FAD como **reservorio digital de producciones que permita su uso académico**, además de brindar posibilidades de difusión para **establecer vínculos para el desarrollo cultural** de la comunidad educativa de la Facultad.
- **Visibilizar y difundir** las producciones académicas artísticas y de diseño realizadas por la comunidad educativa dependientes de esta Facultad.
- Promover desde este espacio la apertura de la Facultad y sus prácticas académicas a la Comunidad, a fin de **incrementar el público que acceda a apreciar obras de arte y diseño.**
- Ampliar el panorama cultural y artístico para **diversificar las posibilidades del espectador.**
- **Propiciar un espacio de curaduría y práctica expositiva en arte y diseño** para nuestra comunidad educativa.
- **Promover el intercambio de experiencias y producciones académicas con otras instituciones educativas de arte y diseño.**

DESTINATARIOS

- Estudiantes, egresados, docentes y miembros de la comunidad educativa de la Facultad de Arte y Diseño de la Universidad Provincial de Córdoba.
- Integrantes de la comunidad educativa de instituciones de arte y diseño, invitadas a través de proyectos pedagógicos y de vinculación territorial.

PLAN DE ACCIÓN

Participar de esta propuesta conlleva procesos dinámicos que van desde la convocatoria, la selección y la difusión dependiendo de la Coordinación de Gestión y Producción Artística y la Coordinación de Comunicación de la FAD/ UPC.

- Será la Coordinación de Producción y Gestión quién receptorá y relevará las producciones y oficiará de nexo entre las diversas áreas de la Facultad, los Responsables de las carreras y la Coordinación de Comunicación FAD; en consulta con los autores y responsables de la selección y organización del material a mostrar.
- La Coordinación de Comunicación FAD, llevará adelante el diseño de la plataforma y los procesos de edición, adecuación de los formatos recibidos según los requerimientos técnicos necesarios y actualización del contenido.
- Las publicaciones se renovarán según los tiempos que demanden los procesos señalados anteriormente.
- Se visibilizará un espacio para invitados, en la misma podrán participar las instituciones educativas con formación artística y diseño del interior provincial, como así también personalidades de estos campos disciplinares, a través de proyectos pedagógicos y de vinculación territorial.

- Las presentaciones se realizarán según los requerimientos establecidos en el ANEXO de este documento.

En el momento de realizar el envío **se adjuntará la manifestación por escrito de la voluntad y autorización para la publicación de sus obras y producciones.**

- La participación en esta Galería FAD **será libre y gratuita y responderá exclusivamente a objetivos, académicos de difusión y de práctica profesionalizante.**
- La Galería FAD **deberá responder a las necesidades estructurales y académicas de esta Facultad, representando a todas las ofertas,** razón por la cual mantendrá una estructura dinámica que dé respuesta a la realidad institucional.
- **La invitación para la presentación de trabajos se realizará anualmente desde la Coordinación de Gestión de Producción Artística y Diseño,** a través de los Directores de Institutos Fundantes, Directores y coordinadores de carreras. Propiciando la participación de todas las disciplinas y actores institucionales de la FAD.

La Galería FAD **está diseñada con el objetivo de cumplir con los requerimientos expositivos en- línea de la Facultad de Arte y Diseño.**

La estructura de la Galería FAD está compuesta por espacios dedicados a cada uno de sus campos disciplinares, los cuales se detallan a continuación:

1. Artes Visuales
2. Creación Multimedial
3. Fotografía
4. Diseño Gráfico
5. Diseño de Interiores
6. Diseño de Indumentaria
7. Música
8. Cerámica
9. Vidrio/Joyería- Esmaltado s/metales
10. Moldería y Matricería
11. Encuadernación de Libros
12. Ebanistería
13. Arte Textil
14. Teatro
15. Danza
16. Centro de Estudios Experimentales
17. Orquesta Infanto- Juvenil
18. Orquesta Social
19. Invitados
20. Convocatorias

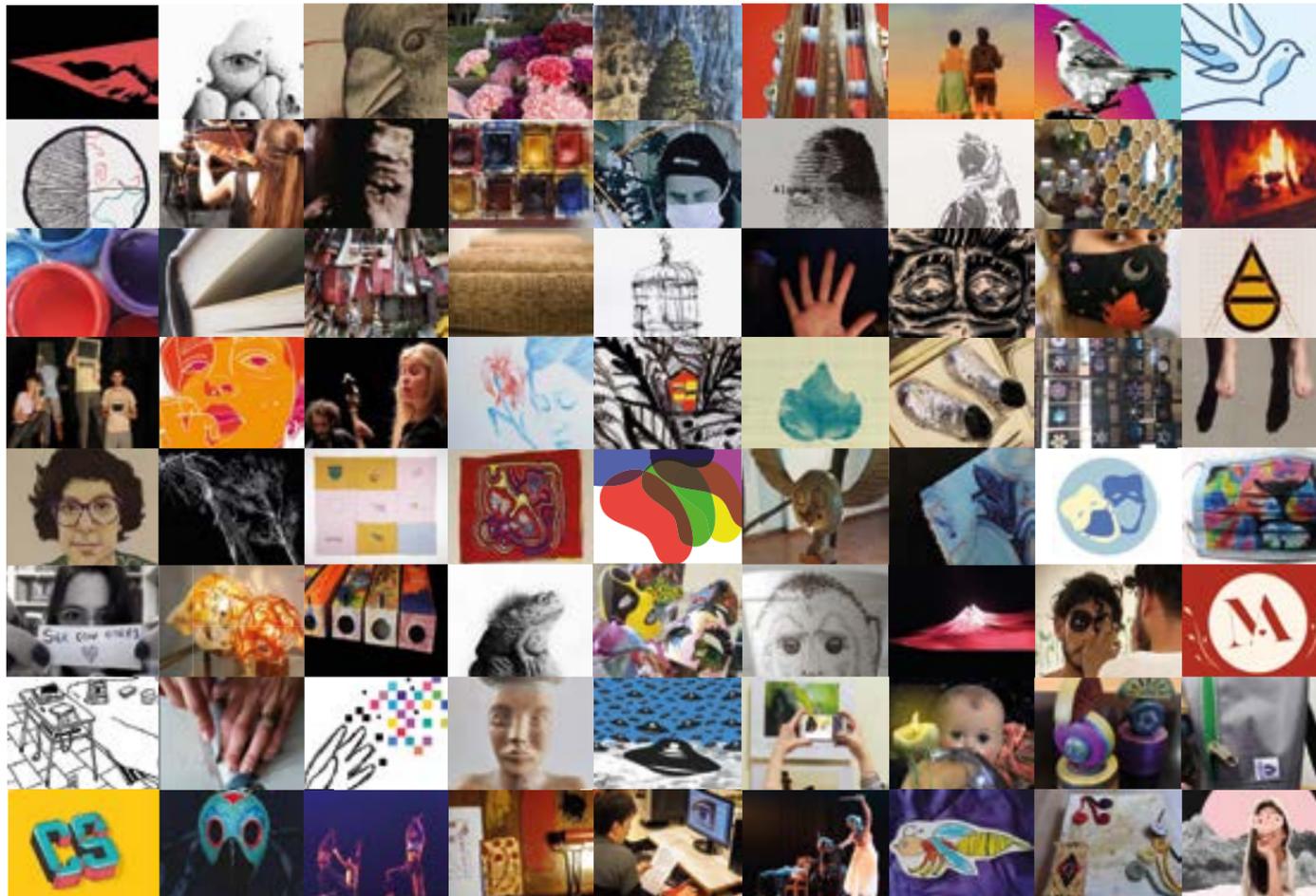
Cada una de las producciones se expone en una entrada diferenciada, con sus propios elementos: título, bajada, texto descriptivo breve, epígrafes, imágenes y eventualmente links a videos.

Este formato permite la organización según categorías, páginas y fechas de publicación.

INSTRUCCIONES PARA PUBLICAR GALERÍA FAD

La imagen de la home de la Galería FAD es un collage que reúne 72 segmentos de cada una de las producciones que se encuentran ya listas para ser expuestas en el lanzamiento de este espacio en- línea. Se proyecta actualizar dicha composición, renovándola con las nuevas producciones. Este diseño responde al concepto de mostrar **unidad en la variedad, en consecuencia con los objetivos propuestos.**

Los rectángulos que constituyen los módulos compositivos se vinculan formalmente con las plataformas digitales de uso creciente en el contexto de la pandemia por COVID- 19: Meet, Zoom, etc. Mostramos así que **estamos “presentes”, aún en la virtualidad.**



Los envíos se realizarán vía mail:
gestionyproduccion.fad@upc.edu.ar

El material será recibido por la **Coordinación de Gestión y Producción Artística y Diseño**, la forma gráfica responderá a las normativas de comunicación institucional y los tiempos expositivos se determinarán según demanda y cronogramas institucionales que permitan a todos los interesados exponer sus producciones.

Guía para realizar PUBLICACIONES:

1. Definir en qué CATEGORÍA debe incluirse la PUBLICACIÓN:

1. Artes Visuales
2. Creación Multimedial
3. Fotografía
4. Diseño Gráfico
5. Diseño de Interiores
6. Diseño de Indumentaria
7. Música
8. Cerámica
9. Vidrio y Joyería
10. Moldería y Matricería
11. Encuadernación
12. Ebanistería
13. Arte Textil
14. Teatro
15. Danza
16. Centro de Estudios Experimentales
17. Orquesta Infanto- Juvenil
18. Orquesta Social
19. Invitados
20. Convocatorias

2. Videos:

Los videos deben estar alojados en algún espacio, como por ejemplo Vimeo o You Tube. Publicamos capturas de pantalla y los links a dichos videos.

3. Textos de una PUBLICACIÓN:

Título: (no más de cuatro palabras, pregnante).

Copete: (de no más de tres líneas, descriptivo).

Texto central: (de no más de diez líneas, explicativo, desarrolla el tema con correcta redacción y puntuación). Debe incluir los siguientes datos claves: QUÉ, QUIÉN, CUÁNDO Y DÓNDE.

Citas y fuentes consultadas: datos completos, correctamente formulados según normas APA.

Biografía Breve: se publican datos básicos, priorizando los antecedentes en la UPC, el texto no debe superar las diez líneas.

4. Imágenes en una PUBLICACIÓN:

Recomendamos elegir imágenes claras. Pueden incluirse epígrafes de no más de tres líneas de texto para las imágenes.

No publicamos imágenes descargadas de los motores de búsquedas en la web, escaneadas, catálogos fotográficos y/o de bancos de fotos, salvo excepciones a considerar con la correspondiente referencia.

Si el documento supera la capacidad de envío por mail se puede utilizar Drive o We-Transfer.

Recibimos imágenes de más de 1280 x 750 pixels en cualquier proporción, en formato jpeg. para su publicación digital. No publicamos fotos de menores de edad.

5. Consentimiento y autorización para PUBLICACIÓN:

El envío de las producciones, materiales y contenido en general para su publicación en la Galería FAD implica el consentimiento para publicar y la autorización para que puedan ser utilizados los mismos con fines académicos.

Todo lo que no está contemplado en este instructivo deberá ser comunicado para su análisis y definición.

Galería FAD Facultad de Arte y Diseño Universidad Provincial de Córdoba Argentina



DECANATO

Decana: Lic. Sara Picconi

Especialista en Procesos de Producción
Artística Contemporánea

decanato.fad@upc.edu.ar

COORDINACIÓN DE GESTIÓN Y PRODUCCIÓN ARTÍSTICA Y DISEÑO

Coordinador: Lic. Paulo Barbariga

gestionyproduccion.fad@upc.edu.ar

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN

Coordinadora: Mgter. Mariana Costa

comunicacion.fad@upc.edu.ar